



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.  
Bogotá D.C., 6 FEB 2021

Ref. N° 2019-01709

En atención al memorial poder que antecede, se reconoce como apoderado judicial de la actora en sustitución al abogado JUAN SEBASTIAN MORENO BEJARANO, en los términos y para los efectos de poder inicialmente conferido.

NOTIFÍQUESE,()

DIANA GARCÍA MOSQUERA  
Juez

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C. 7 FEB 2021  
La anterior providencia se notifica por estado No. 2 del 7 FEB 2021, fijado  
en la Secretaría a las 8:00 A.M.  
PATRICIA TOVAR GUZMÁN  
Secretaria

9

0